

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LAS SOLICITUDES INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROCURADURÍA AGRARIA

La Procuraduría Agraria (PA), a través de la Unidad de Transparencia recabará y utilizará sus datos personales para el seguimiento a las solicitudes de información pública, así como de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, que se presenten en su versión física o en caso de que dicha solicitud se realice a través de medios electrónicos. Los datos personales que se recaban no serán materia de transferencia, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Al no tratarse de un trámite o servicio proporcionado por esta dependencia, sino a la presentación de manifestaciones, promociones o escritos de los particulares, los datos personales que se reciben a través de los formatos correspondientes, son los que los propios solicitantes proporcionan.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Procuraduría Agraria, en el módulo de atención ciudadana ubicado en la Planta Baja del edificio ubicado en Motolinía 11, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx; o bien, mediante el correo electrónico unidad.transparencia@pa.gob.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: www.gob.mx/pa/avisos-de-privacidad.